

CONTRATO DIDÁCTICO DE PROGRAMACIÓN I COMISIÓN 2

Profesores (Lógica y Diagramas): Abel Oscar Faure

Lorena Raquel Palermo

Pablo Franchi

1. Horarios y Asistencia

Horarios: La materia se dictará de manera presencial los martes y jueves, de 8:00 a 12:00 horas. Los martes estarán dedicados a la codificación, mientras que los jueves se enfocarán en la creación y análisis de diagramas de flujo.

Asistencia: Dado que la cursada es presencial, se tomará asistencia en todas las clases. Es obligatorio cumplir con al menos el 75% de asistencia para aprobar la asignatura.

2. Participación

Participación: Los estudiantes deben participar activamente en las discusiones y actividades en clase.

Respeto Mutuo: Se espera que todos los estudiantes respeten las opiniones de sus compañeros y de los profesores, creando un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso.

Conducta Ética: Se espera que los estudiantes mantengan una conducta ética en todo momento, evitando el plagio, la deshonestidad académica y cualquier comportamiento que infrinja el código de conducta de la universidad.

3. Uso de Tecnología

Dispositivos Electrónicos: El uso de dispositivos electrónicos en clase está permitido solo para fines académicos. El uso inapropiado será sancionado.

Plataforma Virtual: Todo el material del curso, incluyendo lecturas y resolución de ejercicios de las guías, estará disponible en el aula virtual de la materia. Los estudiantes deben revisar regularmente la plataforma para estar al día con los temas habilitados y anuncios.

4. Evaluación

Las instancias evaluativas son, en todos los casos, de manera presencial. La materia contará con tres instancias evaluativas:

Parcial 1: Este primer parcial abarca los temas de estructuras Secuencial, Decisión, Ciclos Repetitivos y Ciclos Combinados.

Parcial 2: Este segundo parcial abarca los temas de Funciones y Vectores para la resolución del problema propuesto en la evaluación.

Trabajo Práctico Integrador (TPI): Los estudiantes deberán resolver una situación problemática extensa a lo largo de un transcurso de tiempo. La situación problemática fijará una serie de pautas mínimas a resolver que serán indicadas en un documento con el enunciado y los criterios de aceptación. Los detalles de evaluación y desarrollo del TPI serán definidos por el profesor encargado de la parte de codificación.

En ambos parciales la resolución de estos es a través de diagramas de flujo y en papel. No esta permitido el uso de celulares o cualquier otro dispositivo electrónico.

Las instancias de evaluación (Parciales) tolerará un máximo de 15 minutos de demora. Excedido ese tiempo, se considerará ausente y no podrá acceder a la realización del examen.

Los Parciales y Trabajo Práctico Integrador se califican con notas entre 1 y 10, siendo 6 el valor mínimo para aprobar correspondiendo al 60% del Parcial o TPI satisfactoriamente desarrollado.

Cualquier irregularidad encontrada (plagio, copia, trabajo colectivo cuando debía ser individual y/o resolución mediante una IA) será calificado con 1 (uno) y se deberá recursar la materia.

Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de sus parciales dentro de los 5 días posteriores a la publicación de las notas.

5. Recuperatorio

Los parciales contaran con una sola instancia de recuperación en la fecha prevista en el cronograma de la materia. En caso de que deban recuperar los dos parciales, se evaluara con un examen integrador con características similares a los realizados en cada una de las instancias de evaluación previas. La nota mínima para la aprobación de estos es de 6.

6. Criterios de Aprobación

Para Aprobar la materia es necesario obtener un 6 o más en cada una de las tres instancias de evaluación (Parcial 1, Parcial 2 y Trabajo Práctico Integrador).

La notal final de la materia se obtiene a partir del promedio de las Notas de Aprobación obtenidas en cada una de las instancias de evaluación antes mencionadas o recuperatorio en caso de corresponder.

7. Mesa de Final

Los estudiantes que aprobaron la materia deberán inscribirse en una de las **Mesas de Final de Programación I del Turno Mañana** a través del sistema SysAcad. La nota que se colocará en el acta de la Mesa de Final será la nota obtenida en la aprobación de la materia (*El Promedio de las tres instancias de evaluación aprobadas*).

8. Modificaciones del Contrato

Cualquier modificación a este contrato será discutida en clase y acordada por ambas partes.